

ECELCO CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1 y 2
ESTADOS FINANCIEROS:	
Balance General	3
Estado de Resultados	4
Estado de Evolución del Patrimonio	5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	6

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios y Junta Directiva de ECELCO CIA. LTDA.

1. Hemos efectuado la auditoría del balance general adjunto de ECELCO CIA. LTDA., al 31 de Diciembre del 2.000, y de los estados conexos de resultados y evolución del patrimonio por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría.
2. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una certeza razonable acerca de si los estados financieros no contienen errores significativos. Una auditoría incluye el examen, en base de pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. La Compañía no presentó el estado de Flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2000, debido a que no existe comparabilidad con el año inmediato anterior por efectos de aplicación NEC. La presentación de tal estado resumiendo las actividades de operación, inversión y financiamiento de la compañía, es requerido por los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. En nuestra opinión, excepto por la omisión del estado de flujos de efectivo, lo cual resulta en una presentación incompleta como se describe en el párrafo anterior, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de ECELCO CIA. LTDA. al 31 de Diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.
5. Como se menciona en la nota 1 a los estados financieros, en marzo del 2000 el Gobierno Ecuatoriano adoptó mediante Ley el Esquema de Dolarización, el que consistió en retirar los sucres (Unidad Monetaria de la República del Ecuador) de circulación y reemplazar por US.\$ dólares, y fijar el tipo de cambio en S/. 25.000 por US.\$ 1. De acuerdo con esta Ley, las Compañías y personas naturales obligadas a llevar contabilidad convirtieron sus registros contables por el periodo del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2000, de Sucres a US.\$ Dólares, de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17.
6. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que ECELCO CIA. LTDA. continuara como una empresa en marcha. Como se describe en la nota 1 y 7 a los estados financieros, la compañía ha obtenido pérdidas recurrentes en sus operaciones, tiene una deficiencia de capital neto de trabajo. Además, la compañía ha incumplido con el pago de ciertos documentos

7. por pagar a instituciones financieras. Estas condiciones originan una duda sustancial acerca de la habilidad de La compañía para continuar como una empresa en marcha. Los planes de la gerencia en relación con estos asuntos están también descritos en la nota 7. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste para reflejar los posibles efectos futuros respecto a la recuperabilidad y clasificación de los activos o los importes y clasificación de los pasivos, que puedan resultar del surgimiento de esta incertidumbre.

CIPRO – Consultoría Integral Profesional C. Ltda..
SC – RNAE – 2-329

C.P.A José Miñan Castro
Reg. 1556

Abril, 20 del 2001

ECELCO CIA. LTDA.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

ACTIVOS

	<u>En</u> <u>U.S. Dólares</u>
ACTIVO CORRIENTE:	
Caja y Bancos	2.905.25
Cuentas por cobrar (Nota 2)	363.129.26
Inventarios (Nota 3)	615.698.42
Gastos anticipados	11.010.40
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>992.743.33</u>
INVERSIONES (Nota 4)	17.726.70
ACTIVO FIJO (Nota 5)	539.712.20
OTROS ACTIVOS (Nota 6)	358.894.02
TOTAL ACTIVO	<u>1.909.076.25</u>

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE:	
Sobregiros bancarios	359.66
Documentos por pagar (Nota 7)	522.341.72
Cuentas por pagar (Nota 8)	634.362.43
Pasivos acumulados (Nota 9)	93.868.03
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>1.250.931.84</u>
PASIVO A LARGO PLAZO (Nota 10)	<u>128.359.75</u>
TOTAL PASIVO	<u>1.379.291.59</u>
PATRIMONIO	
Capital social (Nota 11)	4.800.00
Aporte para Futuro Aumento de Capital	21.251.23
Reserva Lega (Nota 12)	877.98
Superávit de Capital (Nota 13, 14, 15)	316.592.89
Superávit por valuación de activos (Nota 5)	331.504.12
Resultados acumulados	-145.241.56
TOTAL PATRIMONIO	<u>529.784.66</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>1.909.076.25</u>

Ver notas a los estados financieros

ECELCO CIA. LTDA.
 ESTADO DE RESULTADOS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.000

	<u>En US. Dólares</u>
INGRESOS:	
Ventas – netas	666.645.51
Servicio	18.585.29
	<u>685.230.80</u>
EGRESOS:	
COSTO DE VENTAS:	-387.590.19
COSTO DE SERVICIO	-4.261.75
	<u>-391.851.94</u>
UTILIDAD BRUTA	293.378.86
GASTOS:	
Gastos Generales de Fábrica	-104.498.23
Gastos de Administración	-154.098.41
Gastos de Relaciones Públicas	-34.795.75
Gastos de Ventas	-43.251.42
Gastos Total	<u>-336.643.81</u>
UTILIDAD (PERDIDA) EN OPERACIÓN	<u>-43.264.95</u>
OTROS INGRESOS (EGRESOS)	
Gastos financieros – intereses pagados	-121.863.77
Resultado por Exposición a la Inflación – REI (Nota 1 – NEC y Nota 16)	98.908.83
Intereses y comisiones ganados	32.732.38
Diferencia en cambio	-150.009.44
Servicios de administración	10.000.00
Alquileres cobrados	3.378.80
Gastos no deducibles	-14.150.54
Gastos de liquidación de importaciones	-2.261.81
Pérdidas de ejercicios anteriores	-2.851.85
Otros	35.640.97
TOTAL	<u>-110.476.43</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO	<u><u>-153.741.38</u></u>

Ver notas a los estados financieros

ECELCO CIA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

	Participación	Futuro Aumento Capital	Reserva Legal y Facultativa	Reserva por Valuación de Activos	Capital Adicional	Reserva por Revalorización del Patrimonio	Reexpresión Monetaria	Pérdida Acumulada	Utilidad Acumulada	Total
(Saldos en Sucres)										
Enero 1 del 2000	120,000,000	531,281,218	21,949,505	-	-	929,725,489	2,122,203,999	-3,213,292,919	123,717,794	635,585,086
Transferencia	-	-	-	-	-	2,122,233,999	-2,122,233,999	-	-	0
Efecto Corrección Monetaria (Nota 1)	-	-	-	-	-	1,471,793,006	10,388,933,821	-1,008,004,362	26,532,049	10,879,254,514
Efecto de Brecha (Nota 1)	-	-	-	-	-	-	-	-2,775,027,784	95,807,010	-2,679,220,774
Efecto de Brecha Negativa (Nota 1)	-	-	-	-	-	-	-	250,520,991	-16,096,630	234,424,361
Saldo Marzo 31 del 2000	120,000,000	531,281,218	21,949,505	-	-	4,523,752,494	10,388,903,821	-6,745,804,074	229,960,223	9,070,043,187

	Participación	Futuro Aumento Capital	Reserva Legal y Facultativa	Reserva por Valuación de Activos	Capital Adicional	Reserva por Revalorización del Patrimonio	Reexpresión Monetaria	Pérdida Acumulada	Utilidad Acumulada	Total
(Saldos en US \$ Dolares)										
Saldo Abril 1 del 2000 (Nota 1- NEC)	4,800.00	21,251.23	877.98	-	-	180,948.90	415,557.35	-269,832.16	9,198.42	362,801.72
Transferencia (Nota 1 y 15)	-	-	-	-	523,465.21	-177,481.33	-345,983.88	-	-	0.00
Pago Utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-698.60	-698.60
Valuación de Activos fijos (Nota 5)	-	-	-	331,504.12	-	-	-	-	-	331,504.12
Absorción de Pérdidas	-	-	-	-	-269,832.16	-	-	269,832.16	-	0.00
Ajustes varios	-	-	-	-	-	-	-10,081.20	-	-	-10,081.20
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	153,741.38	-	153,741.38
Saldo Diciembre 31 del 2000	4,800.00	21,251.23	877.98	331,504.12	253,633.05	3,467.57	59,492.27	153,741.38	8,499.82	693,607.24

ECELCO CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

NOTA 1 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVA

La compañía esta constituida en la República del Ecuador mediante escritura pública otorgada el 19 de Octubre de 1.971, como una Compañía de Responsabilidad Limitada de naturaleza Civil, Comercial e Industrial, su actividad principal es la Importación, fabricación y Comercialización de Materiales Eléctricos y demás artículos afines, a la preparación y ejecución de Proyectos Industriales y Comerciales relacionados con la Ingeniería Electrónica.

Entorno Económico

El entorno económico del Ecuador durante el año 2.000, después de recibir los estragos que afectaron la economía y el sistema financiero en los años 1.998 y 1.999 cuyos efectos son: la paralización del aparato productivo, el cierre de créditos y la desconfianza del mercado financiero internacional, la quiebra de bancos, disminución de exportaciones del camarón principalmente por paralización de producción por efectos de contaminación. Adicionalmente, la tasa de cambio de la moneda del Ecuador, el Sucre frente al Dólar de E.U.A. a inicios del periodo presenta una devaluación por aproximadamente del 19 % fijándose a S/. 25.000 el tipo de cambio a partir de Enero 10 del 2.000 (el 192% y de S/. 6.872 paso a S/. 20.051 al cierre de 1.999). Las Autoridades económicas no han definido con claridad un plan económico a aplicar, no se ha logrado una apertura total del crédito de organismos multilaterales que permita la reactivación económica del país. Sin embargo, la economía en este periodo ha experimentado cierta estabilidad en relación a los dos años anteriores, debido principalmente a la recuperación en los precios de exportación del petróleo, a la reducción de las tasas de interés y a la Dolarización de la Economía. Sin embargo, el futuro económico del país aun es incierto ya que depende de las medidas que adopte el Gobierno tendientes a lograr la reactivación económica.

Debido a la crisis económica del país, el 9 de enero del 2000 el gobierno Ecuatoriano decreto la dolarización de su economía, el mismo que a partir del 31 de Marzo del 2.000 se adopto mediante Ley, el Esquema de Dolarización, el que consistió en retirar los sucres (Unidad Monetaria de la República del Ecuador) de circulación y reemplazarlos por US Dólares. Este proceso se extendió hasta el 13 de septiembre del 2.000. De acuerdo con esta Ley, las compañías y personas naturales obligadas a llevar contabilidad, convirtieron sus registros contables por el periodo del 1 de Enero al 31 de Marzo, de Sucres a US. Dólares de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, para lo cual se emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC)17.

La situación financiera de la compañía se ha visto afectada seriamente por la crisis económica y financiera a nivel país, debido a las situaciones antes indicada, la compañía ha obtenido pérdidas neta por US \$ 153.741.38 que incluye la utilidad por Exposición a la inflación (en 1.999 S/. 3.213 millones de sucres, las mismas que aplicado el esquema de dolarización equivale a US \$ 269.832.16), mantiene en cargos diferidos S/. 26.596 millones producto del diferencial cambiario proveniente del endeudamiento en US \$ dólares con efecto futuro en resultados; y, adicionalmente no ha cumplido con el pago a instituciones financieras y proveedores. Los planes de la gerencia en relación a este asunto se describen en la nota 7.

A la fecha de este informe, resulta difícil estimar los efectos de estos factores sobre la evolución de la economía nacional y sus consecuencias futuras sobre la situación financiera de la compañía. Los estados financieros adjuntos reflejan la evaluación de la administración, a la fecha de los estados financieros, del impacto de esta situación económica sobre la posición financiera de la Compañía de acuerdo con las normas de contabilidad y de reporte establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador. Los resultados podrían diferir de la actual evaluación de la administración y debido a la situación de incertidumbre de la economía ecuatoriana tales diferencias podrían ser materiales.

Base de Presentación

La compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, entidad encargada de su control y vigilancia. Las principales diferencias entre estas normas y los principios de contabilidad generalmente aceptadas y normas internacionales de contabilidad se describen a continuación:

- La Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17, Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización y las normas de Corrección monetaria contenidas en el reglamento de la ley de Régimen Tributario Interno en vigencia hasta diciembre 31 de 1.999, así como las instrucciones que al respecto ha emitido la Superintendencia de Compañías requieren únicamente la reexpresión de las partidas no monetarias del balance general y que el efecto neto de la reexpresión se registre en el patrimonio de los accionistas, y el resultado de corrección de brechas en los resultados del periodo. Las normas de corrección monetaria de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados requieren la reexpresión de todos los estados financieros y que la utilidad o pérdida por exposición a la inflación se lleve a los resultados del periodo en el cual cambia el nivel general de precios.
- La diferencia en cambio neta resultante de la actualización de las cuentas en moneda extranjera a las tasas de cambio vigente del año 1.999, se difieren para ser amortizadas en cinco años a partir del 2000. Los principios de Contabilidad generalmente aceptados requieren que las diferencias en cambio que se originan en la actualización de cuentas en moneda extranjera deben registrarse en resultados en el periodo en que se presentan.

Estimación para Cuentas Dudosas

La estimación para cuentas dudosas es determinada en base a disposiciones contenidas en el reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno que consiste en provisionar el 1% sobre los saldos de las cuentas por cobrar comerciales al cierre de año.

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo corregidos monetariamente y bajo NEC No. 17, el que no excede el valor de mercado. El costo se determina como sigue: mercadería para la venta, producción en proceso, materiales y repuestos por el método del costo promedio. El costo del inventario en proceso incluye los desembolsos en la adquisición de los inventarios y aquellos incurridos para llevarlos a su actual condición.

Los inventarios ajustados por reexpresión monetaria hasta el 31 de diciembre de 1.999, fueron ajustados al 31 de marzo del 2000 por el índice de brecha desde la fecha de adquisición o producción hasta la fecha de transición.

Inversiones

Las inversiones en acciones, incluyendo aquella en que la compañía posee participación mayoritaria, están registradas al costo de adquisición, mas la reexpresión monetaria aplicada hasta el 31 de diciembre de 1.999 y el índice especial de brecha por el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 1.991 o la fecha de adquisición del activo hasta la fecha de transición.

Propiedades y Equipos

Las propiedades y equipos están registrado al costo corregido monetariamente en base a la variación porcentual del índice general nacional de precios al consumidor hasta el 31 de diciembre de 1.999, y ajustado por índice especial de brecha, por el periodo comprendido en el 31 de diciembre 1.991o la fecha de adquisición si es posterior, y la fecha de transición ; y son depreciados utilizando el método de línea recta, en base a los años de vida útil establecidos en las disposiciones tributarias.

Los desembolsos por reparación y mantenimientos efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado en los activos fijos es reconocido como un gasto cuando se incurren. Las tasa de depreciación utilizadas son las siguientes:

Edificios	5%
Maquinarias y Equipos	10%
Muebles, enseres y equipos de oficina	10%
Instalaciones	10%
Vehículos	20%

En Noviembre 10 del 2000, mediante acta de Junta General de Accionistas, la compañía contrato para efectuar el avalúo de activos fijos al perito valuador Arq. Fernando Iturralde, autorizado y Registrado por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. 0005362, para efectuó el avalúo de los bienes según disposiciones emitidas mediante Resolución No. 00-Q-ICI.013 del 10 de Agosto del 2000 por la misma Superintendencia de Compañías.

En Noviembre 30 del mismo año, mediante junta General de Accionistas se conoce, aprueba y registra la valoración de los bienes en el mercado según el informe del Arq. Iturralde de fecha Noviembre 28 del 2000, el monto estimado es de US \$ 537.634.10, con efecto en el patrimonio.

Cargos diferidos

La compañía al 31 de diciembre del 2000 presenta un saldo de la cuenta US \$ 358.774.01 que corresponde a la diferencia en cambio proveniente de las obligaciones en moneda extranjera hasta el 31 de diciembre de 1.999, que según resolución de la Superintendencia de Compañías se difiere para amortizar hasta en cinco años. No se efectuó la amortización que corresponde al periodo bajo examen debido a los resultados negativos obtenidos.

Jubilación Patronal

El código de trabajo, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma institución. La compañía en base a la antigüedad ha establecido una provisión en base al estudio actuarial respectivo,

Costos Financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador requiere que la administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros. Los resultados actuales podrían diferir de aquellas estimaciones.

Corrección Monetaria

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador. A través de varias resoluciones ha instruido a las compañías sujetas a su control sobre la aplicación obligatoria del sistema de corrección monetaria con sujeción a las disposiciones contenidas en los respectivos reglamentos a la Ley de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo a unas disposiciones antes referidas, hasta el 31 de diciembre de 1.999, se reexpresan los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio de los accionistas; el monto neto del ajuste se refleja en una cuenta denominada reexpresión monetaria la que no está sujeta a reexpresión, excepto para el mes de diciembre de 1.999 aplicado en marzo del 2.000, el mismo que se registra en la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación (REI) con efecto en las cuentas de resultado. La reexpresión se determina en función de la variación porcentual que registre el índice general nacional de precios al consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, excepto por los inventarios de productos terminados (fabricados por la compañía) que a opción de las compañías pueden reexpresarse en base al precio promedio de venta del mes de diciembre menos el margen de utilidad bruta.

El sistema de corrección monetaria y el sistema de Reexpresión Monetaria Integral aplicable entre el 1de enero del 2000 y la fecha de transición, aplicado por disposición de la Superintendencia de Compañías no contempla la reexpresión del estado de resultados y del estado de flujos de efectivo, los que se presentan a suces históricos convertidos a la tasa de cambio vigente al 31 de marzo del 2000, excepto por la depreciación y amortización de los activos sujetos a reexpresión y el efecto que sobre el costo de las ventas tiene la reexpresión del inventario.

Los cambios en el nivel general de precios pueden tener un efecto importante en la comparabilidad de los estados financieros de distintos periodos y en el resultado neto del año. El índice general nacional de precios al

consumidor calculado por el Instituto Nacional Estadísticas y Censos y la variación porcentual anual al 31 de diciembre de los últimos 5 años son como sigue:

Año que termino en diciembre 31	Índice Anual	Porcentaje variación anual
1.995	118.7	22.8
1.996	149.0	25.5
1.997	194.7	30.7
1.998	279.2	43.4
1.999	427.0	53
Diciembre de 1.999	448.7	32.8

De acuerdo a disposiciones legales vigentes, la reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse a los accionistas pero puede ser objeto de capitalización en la parte que exceda las pérdidas acumuladas, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 16 y 17

A partir del 1 de enero del 2000, las partidas no monetarias del balance general deben ser ajustada con el propósito de reconocer los efectos de la inflación, entre el 1 de enero del 2000 y la fecha de transición (marzo 31 del 2000). Para determinar y registrar este ajuste se debe utilizar el porcentaje de ajuste por inflación correspondiente a dicho periodo. El resultado de la aplicación de la Corrección Monetaria Integral se debe registrar en los resultados del periodo en la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación, la cual reflejara la ganancia o pérdida por la posición monetaria neta. Esa ganancia o pérdida forma parte del rubro de resultados financieros en el estado de resultados.

Ajustar las partidas no monetarias del balance para reconocer el cambio del poder adquisitivo del sucre con relación al Dólar de los Estados Unidos de América, por el índice de especial de Corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 o fecha de origen en caso de ser posterior y la fecha de transición. Un resumen del efecto de la aplicación del sistema de corrección monetaria y NEC 16 Y 17 por el año que terminó el 31 de diciembre de 2.000 es el siguiente:

	En Sucres			
	Efecto en el El REI	32.8118% Corre Monetaria	Brecha Positiva	Brecha Negativa
Inversiones		117.291.287	205.757.754	-24.475.024
Inventarios		2.073.156.615	6.848.618.214	-572.714.277
Pagos anticipados		15.795.688	39.949.102	-3.736.267
Propiedad-Planta y equipo-neto		729.539.480	2.557.027.439	-197.935.986
Capital		-39.374.160	-58.966.447	7.852.707
Aporte para futuro aumento capital		-174.322.930	-687.427.786	50.100.951
Reserva Legal		-7.202.028	-17.254.206	1.669.001
Superávit por Revalorización Patrimonio		-305.059.668	-296.895.963	55.087.524
Total		2.409.824.284	8.590.808.107	-684.151.371
Utilidades no Distribuidas		-26.532.049	-95.807.010	16.096.630
Pérdidas ejercicios anteriores		1.008.004.362	-2.775.027.784	-250.520.991
			5.719.973.313	
	2.472.720.863	3.391.296.597		-918.575.732

NOTA 2 – CUENTAS POR COBRAR

		En U. S. Dólares
Clientes:		151.892.43
Provisión para Incobrables	(A)	-2.336.07
		149.556.36
Compañías relacionadas – Controlec S.A.	(B)	32.730.09
Otras Cuentas por Cobrar:		
Accionistas y Funcionarios		10.243.69

Empleados y trabajadores	2.683.33
Material en custodia	1.991.60
Misceláneos – Cia. General de Construcciones, por oficinas y parqueos (C)	156.866.44
Anticipos a proveedores locales	6.596.75
Anticipos para gastos	2.461.00
	<u>180.842.81</u>
TOTAL	<u>363.129.26</u>

(A) El movimiento de la cuenta es el siguiente:

Saldo al 12/31/99	2.647.48
(+) Provisión	972.37
(-) Castigo	1.283.78
TOTAL	<u>2.336.07</u>

(B) Las cuentas por cobrar a Compañías relacionadas no tienen fecha de vencimiento específica.

(C) Al 12/31/2000, se encuentra en tramite la dación en pago de la deuda mediante la entrega de una oficina y dos parqueos, en el edificio Las Cámaras, las mismas que se están ofreciendo en venta, en un precio menor al valor de la deuda. A la fecha de nuestro informe no se ha cuantificado la pérdida por la venta de estos activos.

NOTA 3 – INVENTARIOS

	En US. Dólares
Mercadería en General para la venta:	
Material Agut	30.358.66
Material General Electric – Industrial	135.856.55
Material Onan	98.693.63
Material Sprecher + Schuh	26.435.51
Material Legrand	21.191.78
Material Maratón	22.480.65
Material Costales	19.823.48
Material Micar	12.534.99
Material Saci	8.445.96
Material BJC	8.243.15
Material Amprobe	7.115.67
Material Merlín Gerin	7.256.59
Pintura	1.192.72
Otros Materiales	115.886.28
	<u>515.515.62</u>
Productos Terminados :	
Cartuchos - Fusibles	4.953.27
Tableros	14.050.70
Servicios	1.617.50
	<u>20.621.47</u>
Importaciones en Transito	79.561.33
	<u>615.698.42</u>

NOTA 4 – INVERSIONES

	En U.S. Dólares
Acciones:	
Controlec S.A.	9.699.02
Electroquil S.A.	1.168.72
Total	<u>10.867.74</u>
Membresía – Puerto Lucía Yacht Club	6.858.96
TOTAL	<u>17.726.70</u>

NOTA 5 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

	Saldo al 12-31-99 En sucres	Adiciones	32.8118% Correc. Monetaria	Brechas + (-)	Saldo al 31/03/00 En sucres	US\$ dolares Al 31-03-2000	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/00	
COSTO										
Terrenos	40,688,485	-	13,350,605	23,260,157	2,780,096	74,519,151	2,980.77	209,125.23 (A)	-	212,106.00
Edificios	1,778,153,739	-	583,444,246	2,064,358,998	159,181,313	4,266,775,670	170,671.03	167,857.07 (A)	-	338,528.10
Maquinaria y Equipos	407,277,846	-	133,635,212	293,687,366	30,016,740	804,583,684	32,183.35	-	89.65	32,093.70
Vehiculos	21,963,150	-	7,206,505	25,168,161	1,954,281	52,383,535	2,095.34	4,500.00	-	6,595.34
Muebles & Enseres	884,342,949	-	290,168,840	677,691,074	65,685,988	1,786,516,875	71,460.68	84.00	1,200.79	70,343.89
Herramientas	510,410,999	-	167,475,024	264,480,653	21,060,707	921,305,969	36,852.24	-	14,741.19	22,111.05
Total Costo	3,642,837,168	-	1,195,280,432	3,348,646,409	280,679,125	7,906,084,884	316,243.40	381,566.30	16,031.63	681,778.07
DEPRECIACION										
Edificios	356,381,401	22,226,922	116,935,153	233,639,629	25,425,962	703,757,143	28,150.29	40,176.82	-	68,327.11
Maquinarias y Equipos	275,315,361	11,181,958	90,664,047	185,091,720	19,855,459	542,397,627	21,695.91	2,718.41	-	24,414.32
Vehiculos	4,392,630	1,098,159	1,441,301	5,033,632	390,856	11,574,866	462.99	450.15	-	913.14
Muebles & Enseres	424,311,732	2,126,467	140,842,911	285,326,855	29,854,616	822,753,349	32,910.13	5,979.70	-	38,889.83
Herramientas	353,151,974	340,389,608	115,857,539	82,527,133	7,216,246	203,930,792	8,157.23	1,679.87	315.64	9,521.46
Total Depreciación	1,413,553,098	303,756,102	465,740,951	82,743,139	2,284,413,777	91,376.55	51,004.95	315.64	142,065.86	
Activo Fijo - Neto	2,229,284,070	303,756,102	729,539,481	3,348,646,409	197,935,986	5,621,671,107	224,866.84	330,561.35	15,715.99	539,712.20

(A) En noviembre del 2000, la Compañía procedió a efectuar el revaluo de sus activos fijos, en lo que se refiere a Terrenos y edificios, de acuerdo a disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Resolución No.00.Q.ICI.013, de Agosto del 2000, razón por la cual registro como adiciones la diferencia entre el valor en libros y el valor del avalúo, con crédito en el Patrimonio de la Compañía por US\$ 331.504.12. El saldo de esta cuenta, únicamente se puede capitalizar.

NOTA 6 – OTROS ACTIVOS

El saldo de la cuenta corresponde a la diferencia en cambios neta resultante del ajuste de partidas en moneda extranjera de abril a mayo de 1.999, que se difiere por disposición de la Superintendencia de Bancos, la misma que se amortiza hasta en cinco años a partir del 2.000. La compañía no efectuó la amortización del periodo terminado al 12/31/2000.

NOTA 7 – DOCUMENTOS POR PAGAR

	En U.S. Dólares
OBLIGACIONES CON BANCOS Y FINANCIERAS:	
Banco del Pacifico: AE 00101374 venció en julio de 1.999 , al 16% de interés.	155.000.00
AE 00100764 venció en abril de 1.999 , al 13% de interés.	20.389.33
AE 00101375 venció en mayo de 1.999, al 15% de Interés.	100.000.00
PF vence en marzo del 2001	9.459.67
	<u>284.849.00</u>
Banco del Progreso, AE 9916487 venció en febrero de 1.999, al 16% de interés	2.960.00
AE 8400042 venció en marzo de 1.999, al 16% de interes	4.000.00
	<u>6.960.00</u>
Banco Financorp, venció en enero de 1.999, al 15% de interés	328.00
Filanfondos: OP. CCI 0963 y 1002 vence en febrero 2001, 16% de interés	26.654.68
Banco de Crédito, Op. 1100179 y 1-100234 al 16% de interés	10.400.00
Op. 1002 al 16% de interés	18.264.00
Op. 1100376, venció en septiembre de 1.999, 16% de interés	76.000.00
	<u>104.664.00</u>
Vencimientos Corrientes:	
Hamilton Bank (Ver nota 10)	93.741.58
Total Bancos y Financieras	<u>517.197.26</u>
Otros:	
Seguros Atlas	1.564.00
La Nacional Cía De Seguros	3.388.10
Pacifitel, convenio	192.36
TOTAL	<u>522.341.72</u>

En respaldo a las obligaciones contraídas con las instituciones financieras la compañía ha otorgado en Garantía hipoteca abierta sobre las propiedades de la Compañía, y firmas de los socios.

En febrero 1 del 2001, se emite el Reglamento de Reestructuración de Créditos publicada en el Registro Oficial No. 257 o 1 del 2001, los deudores con US \$ 50.000,00 en adelante deben acogerse a la reestructuración de los pasivos en forma obligatoria. La gerencia ha iniciado el proceso de reestructuración en la que solicita ampliar vencimiento de deudas a 10 años y obtener una mejor tasa de interés. Este proceso constaba dentro de los planes para mejorar la situación financiera de la empresa, así como obtener capital de operación y captar nuevos mercados.

NOTA 8 – CUENTAS POR PAGAR

	En U.S. Dólares
Proveedores Locales:	
Improel C. Ltda..	6.126.85
Imp. Comercial Neira Espinoza C. Ltda..	90.97
Tecfaroni S.A.	106.96
Sr. César Chávez	55.44
Julio Paredes	80.06
Paulino San Millan	388.80
Expocolor	334.50
Dipac-Manta	402.22
Ecuatran	14.000.99
Pacifitel	1.853.24

Cojapan	301.47
D.H.L	1.441.08
ECAPAG	2.266.94
El Rosario – ERSA	30.885.00
Ecuaseguridad	513.00
Servientrega	426.87
Luis Moreira	238.00
Cuotas a Cámaras	795.80
Otros	8.196.98
Total	<u>68.505.17</u>
Proveedores Del Exterior:	
Power Control	75.268.21
Legrand	33.427.20
BeluK	2.150.22
S.A.C.I	13.563.34
Onan Corporation	7.857.14
Amprobe	17.574.17
Total Cuentas por Pagar	<u>149.840.48</u>
Otras Cuentas por Pagar:	
Accionistas	32.444.89
Impuesto a la Renta del Personal	7.120.65
Impuestos por pagar	992.45
Aporte 9.35% al IESS	4.105.96
Prestamos Quirografarios	167.45
Comisariato	479.48
Relacionadas – Redelec C. Ltda..	2.809.82
Depósitos de Clientes	341.215.57
IESS - Convenio	19.290.47
SECAP y lece	438.72
Comisiones por Pagar	6.951.32
	<u>416.016.78</u>
TOTAL	<u>634.362.43</u>

NOTA 9 – PASIVOS ACUMULADOS

	En U.S. Dólares
Beneficios Sociales	<u>15.095.03</u>
Intereses por pagar	<u>78.773.00</u>
TOTAL	<u>93.868.03</u>

NOTA 10 – PASIVO A LARGO PLAZO

	En U.S. Dólares
• Hamilton Bank N.A., vence en febrero 26 del 2.001, al 10.75% de interés	<u>193.741.58</u>
(-) Vencimiento Corriente	<u>93.741.58</u>
	100.000.00
• Jubilación Patronal (A)	<u>28.359.75</u>
TOTAL	<u>128.359.75</u>

(A) De acuerdo a lo establecido por el Código de Trabajo, los trabajadores tienen derecho a la Jubilación Patronal, siempre y cuando hayan completado el tiempo estipulado por la ley. Al 31/12/2000 el cargo a resultados por este concepto fue de 4.962.96 dólares.

NOTA 11- CAPITAL SOCIAL

La compañía se constituyo con un capital constituido por 600 aportaciones. En abril 6 de 1.992 mediante escritura publica se establece el que el nuevo capital esta formado por 120.000 aportaciones. Distribuidas de la siguiente forma:

	Us\$	# de Aportaciones	%
Ecuatoriana de Inversiones		1,440.00	30
Ind. Y Predios Sotavento S.A.		1,440.00	30
Sr. Paulino San Mill P.		1,440.00	30
Ing. Raúl Velásquez G.		480.00	10
TOTAL		4,800.00	100

Al 31 de diciembre deL 2.000, esta en tramite el aumento de Capital por US \$ 21.251.23, en iguales porcentajes a las aportaciones de capital.

NOTA 12 - RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria para esta clase de compañías del 5% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

NOTA 13 - RESERVA PARA REVALORIZACION DEL PATRIMONIO

Representa el ajuste a las cuentas patrimoniales con excepción de utilidades o pérdidas acumuladas hasta 1.999. El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo, pero puede ser utilizado para absorber pérdidas, reexpresión monetaria deudora o capitalizarse. (ver nota 1 – reexpresión monetaria).

NOTA 14 - REEXPRESION MONETARIA

Representa la contrapartida de los ajustes a las partidas no monetarias hasta el 31 de diciembre de 1.999. El saldo de esta cuenta no esta sujeto a reexpresión. (Ver nota 1 – reexpresión monetaria).

NOTA 15 – CAPITAL ADICIONAL

Corresponde a los Saldos de las cuentas Reserva por revalorización del Patrimonio y Reexpresión monetaria por efectos de aplicación de la NEC 16 y 17 . (ver nota 1).

NOTA 16- GANANCIA O PERDIDA POR POSICIÓN MONETARIA NETA

Constituye la ganancia o pérdida por posición monetaria, se registrará en la cuenta denominada RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN - REI, es la cuenta del estado de resultado en la que se registra el efecto de aplicar la corrección monetaria integral a los estados financieros a partir del 1 de enero del 2000. El REI registrado por la compañía al 12/31/2000 es de US \$ 98,908.83. (Ver nota 1 – NEC)

NOTA 17 – IMPUESTO A LA RENTA

La Ley de Reordenamiento en Materia Económica en el área Tributaria – Financiera publicada en el Registro Oficial del mes de agosto del 2000; suspendió de manera definitiva, el impuesto a la Circulación de Capitales. Por Disposición de la Dirección General de Rentas: el año 2.000 fue dividido en dos el ejercicio económico , el primer ejercicio del 1 de enero al 31 de marzo del 2.000, fecha hasta la cual se lleva en sucres los registros contables; y, el segundo ejercicio del 1 de abril al 31 de diciembre de 2.000 en que se dolariza la contabilidad. El gasto por impuesto a la renta se registra como una deducción de las utilidades disponibles. Hasta diciembre 31 de 2.000, debe provisionarse el 25% de las utilidades del periodo.

De conformidad con la Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas, Ley #99-24 publicada en el Registro Oficial # 181 del 30 de abril de 1.999, se deben tomar en consideración los siguientes aspectos tributarios: Para el ejercicio impositivo del año 2000 se incrementa la tarifa de Impuesto a la Renta que deben pagar las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país, al 25%.

Se restituye el anticipo de Impuesto a la Renta para las sociedades con un 50% sobre la diferencia del impuesto a la renta causado en el ejercicio anterior una vez restadas las retenciones en la fuente que le hubieren sido efectuadas en el mismo ejercicio. Para el ejercicio impositivo del año 2000 el porcentaje para calcular el anticipo será del 35%.

A partir del 1 de enero del año 2000, se restaura el sistema de retención en la fuente, con el cual se obliga a toda persona jurídica pública o privada, sociedades y personas naturales que paguen o acrediten en cuenta de ingresos gravados para quién los reciba deben actuar como agentes de retención.

Las declaraciones de Impuesto a la Renta presentada por la compañía han sido revisadas por las autoridades fiscales hasta los años que terminaron el 31 de diciembre de 1.996.

NOTA 18. – PARTICIPACION DE EMPLEADOS SOBRE UTILIDADES

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta. Para el año 2000 por disposiciones legales se suma el impuesto a la circulación de capitales para el calculo del beneficio. Debido a la cuantía de la perdida La compañía no cubre la base imponible, por lo tanto no debe pagar este beneficio.

NOTA 17. – EVENTOS POSTERIORES

- Se encuentra en tramite la Reestructuración de Créditos decretada por el Presidente de la República y contemplada en el Decreto Ejecutivo No. 1168, publicado en el Registro Oficial No. 257 del 1 de febrero del 2001, en la Resolución No. JB – 2001-315. La compañía se acogió a este procedimiento y se espera obtener una ampliación de plazo de 10 años y disminución de Tasas de interés.
 - En Abril 27 el Tribunal Constitucional Desecho por improcedente la acción de amparo propuesta por las Cámaras, con respecto a obtener que el REI se registre en el Patrimonio y no en resultados como lo sugiere las NEC y el Servicio de Rentas Internas. La compañía registro en Resultados el REI, por lo tanto no esta sujeta a la Corrección de sus estados financieros.
-